

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONITAS DE LA
COMERCIALIZADORA MIGUEL RIVERA E HIJOS CIA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL 12 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Paute a los doce días de abril del dos mil dieciséis, siendo las once horas, en el domicilio de la Comercializadora Miguel Rivera e Hijos Cía. Ltda. Ubicado en la calle Julio M. Matovelle y Bolívar esta ciudad se reúnen los siguientes socios de la compañía El Sr. Miguel Ángel Rivera Paguay, el Ing. Juan Pablo Rivera Villalta, la Srta. Diana Marisol Rivera Villalta, (via skype) actúa como secretario el Ing. Juan Pablo Rivera junta que se establece y reúne de acuerdo al Artículo 238 de la ley de Compañías.

Estando presentes la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de junta extraordinaria de socios con el carácter de Universal para tratar los siguientes asuntos:

1. Lectura del informe de gerente
2. Aprobación de los balances del año 2015

Desarrollo de sesión

1. Lectura del informe de gerente

Toma la palabra el Sr. Gerente Miguel Rivera y da lectura de su informe como gerente y manifiesta que la compañía espera seguir consolidándose como líder a nivel regional

2. Aprobación de balance del año 2015

Toma la palabra el señor Miguel Rivera Paguay y manifiesta que la compañía ha obtenido una utilidad de \$17.424.15 (DIEZ Y SIETE MIL CUATROIENTOS VEINTE Y CUATRO 15/100 DOLARES AMERICANOS).

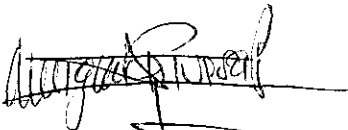
Las actividades se ha desarrollado sin ningún contratiempo y ha tenido el normal desarrollo en la parte contable por lo que el presente ejercicio económico 2015 ha arrojado una utilidad de Las cuales se procederá a dar a sus colaboradores lo que la ley establece, y a si mismo pagar los impuestos correspondiente en el Servicio de Rentas internas. Todos los socios presentes están de acuerdo con los balances y la firma de Diana Rivera lo hará el Sr. Miguel Rivera con el poder otorgado a su persona por la Señora Diana Rivera y

RESUELVEN:

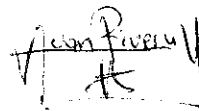
UNO.- Aprobar el informe de Gerente

DOS.- Aprobar balances por el año 2015

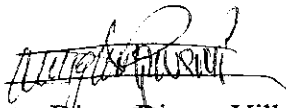
Luego de haberse resuelto el punto acordados, el Presidente declara un receso para redactar en acta. A las doce horas con cincuenta minutos se reinstala la sesión dando lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.



Sr. Miguel A. Rivera Paguay
Socio-Gerente



Ing. Juan Pablo Villalta
Socio



Srta. Diana Rivera Villalta
Socio